

JUDEX TEMPORADA 2025/2026

Se disputarán en dos grupos:

JUDEX A: jugadores con licencia federativa.

JUDEX PROMOCIONAL: jugadores con Licencia Escuela.

NOVEDAD: TODAS LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR LA PLATAFORMA ISQUAD

JUDEX A:

1. Se realizarán 3 pruebas que serán clasificatorias para la Fase Autonómica.
2. Las **inscripciones** de los jugadores y jugadoras se realizarán para cada prueba, **en la plataforma ISQUAD. Los W.O. no justificados impedirán la participación en la siguiente prueba.**

Los W.O. en primera ronda (justificados o no justificados, sumarán cero puntos para la fase autonómica).

Si se produjera en otra ronda habiendo jugando algún partido o, si el W.O. fuera justificado se asignarían los puntos de la última ronda que ha disputado el partido.

3. **La modalidad de alevín, infantil y cadete, tanto en masculino como femenino, serán de 24 jugadores: se establecerán tres cuadros de 8 jugadores por acceso por ranking actualizado:**

- Judex A oro (del 1 al 8 primeros jugadores y jugadoras por ranking inscritos a la prueba)
- Judex A plata (del 9 al 16 primeros jugadores y jugadoras por ranking inscritos a la prueba)
- Judex A bronce (del 17 al 24 primeros jugadores y jugadoras por ranking inscritos a la prueba)

*** En caso que una categoría tenga 4 jugadores o menos, no se disputará esa categoría, pasando eso jugadores a formar parte de la categoría inmediatamente superior.**

La modalidad de benjamín y junior, tanto en masculino como femenino, serán de 16 jugadores: se establecerán dos cuadros de 8 jugadores por acceso por ranking actualizado:

- Judex A oro (del 1 al 8 primeros jugadores y jugadoras por ranking inscritos a la prueba)
- Judex A plata (del 9 al 16 primeros jugadores y jugadoras por ranking inscritos a la prueba)

*** En caso que una categoría tenga 4 jugadores o menos, no se disputará esa categoría, pasando eso jugadores a formar parte de la categoría inmediatamente superior.**

Las categorías plata (en benjamín y junior) y bronce (en alevín, infantil y cadete) solo tendrán jugadores alternativos (un máximo de 4 jugadores alternativos) en la última categoría que salga en función de números de inscritos.

Ejemplo: se inscriben 27 jugadoras en infantil femenino, habrá 8 en oro, 8 en plata, y 8 en bronce con 3 jugadoras alternativas para entrar en bronce. Si la baja se produce antes del sorteo, se ordenará el listado de inscritos. Si la baja se produce después del sorteo, pasará a ocupar la baja el jugador alternativo únicamente en la última categoría que salga (plata o bronce).

**** Todo participante deberá pertenecer a un centro educativo extremeño y tener vecindad en Extremadura.**

4. Las categorías que se jugarán serán: junior, cadete, infantil, alevín y benjamín (Modalidad masculina y femenina) Cada jugador participará en la **categoría que tendrá desde enero de 2026**. Se podrá **solicitar el cambio** de categoría de un jugador para jugar en una superior en una prueba o en todo el circuito por parte de su técnico. Tendrá que ser aceptado por el Comité técnico de la FEXT.
5. Requisito: licencia federativa e inscripción de acuerdo con lo establecido en apartado 2 pero deberán realizar la inscripción tal como se establece al final de este documento.
6. El club organizador será el encargado realizar el sorteo público (lo realizará el juez árbitro asignado por el CAFExT) y establecer el orden de juego. Los horarios y cuadros estarán expuestos en la web: www.fextenis.com y la plataforma ISQUAD <https://resultadostenis.isquad.es>.
7. Los clubes organizadores (tanto en Judex A como en Judex Promocional) recibirán una ayuda de 3 euros por partido programado (con un mínimo de 100 euros por prueba en caso de no llegar a esa cantidad), para proceder a su abono, deberán presentar una factura por dicho importe en concepto de alquiler de instalaciones. El juez árbitro principal recibirá una ayuda extra de 75€ correspondiente a la organización de inscripciones, sorteos y establecimiento de horarios en los Judex A y de 60€ en los Judex Promocionales.
8. Los responsables de cada prueba Judex recibirán una gratificación de 75€ por jornada de trabajo.
9. Se clasificarán para la Fase Autonómica los 8 primeros jugadores por categoría, de acuerdo con los resultados obtenidos y la puntuación que se otorga a los mismos según el reglamento

adjunto, multiplicándose los puntos por un coeficiente corrector según los puntos haya sido obtenido en Oro, Plata y Bronce. Los cabezas de serie se establecerán en función de los puntos Judex, en caso de estar empatados a puntos los desempates se establecerán 1º por los enfrentamientos directos producidos entre ellos (solo si el empatan dos) y en 2º lugar en caso de que empaten a enfrentamientos directos entre ellos en alguna prueba Judex se hará en función del ranking nacional a fecha del lunes anterior a la celebración de la Fase Autonómica.

Clasificación	Puntuación en categoría oro	Puntuación en categoría plata	Puntuación en categoría bronce
Campeón	400	200	100
Subcampeón	300	150	75
Semifinalista	200	100	50
Cuarto finalista	100	50	25
Octavo finalista	50	25	

10. Los partidos se jugarán en las categorías benjamines y alevines a dos sets cortos con punto decisivo y tie-break. En caso de un (1) set iguales, se disputa un match tie-break a 10 puntos. En las categorías infantil, cadete y junior se jugarán a dos sets largos con punto decisivo, En caso de un (1) set iguales, se disputa un match tie-break a 10 puntos. **Prevía autorización de la FExT**, se podrá establecer un sistema de puntuación distinto de los fijados más arriba siempre y cuando las instalaciones permitan la finalización de las pruebas en las fechas previstas.
11. Dado que los jugadores de JUDEX A se hallan en posesión de licencia federativa no precisarán mutualidad JUDEX, **pero sí habrán de realizar la inscripción en ISQUAD.**
12. La FExT podrá unir categorías a la vista del número de inscritos en las mismas.
13. **Todos los partidos se disputarán en las sedes de los clubes organizadores.**
14. **La FExT podrá modificar cualquier aspecto técnico en beneficio de la competición.**
15. Los cabezas de serie en la Fase Autonómica de los Judex A se establecerán según los puntos Judex obtenidos en las diferentes pruebas del circuito JUDEX.

JUDEX PROMOCIONAL:

Los jugarán todos los demás jugadores inscritos por clubes, colegios, asociaciones y otras instituciones. Las inscripciones se realizarán por la plataforma ISQUAD.

Todos los cuadros de JUDEX PROMOCIONAL en la fase zonal y provinciales se terminarán, existiendo trofeos y material deportivo para campeones y finalistas.

*** Todo participante deberá pertenecer a un centro educativo extremeño y tener vecindad en Extremadura.**

- Se disputarán las siguientes categorías: benjamín, alevín, infantil, cadete y júnior.

Cada jugador participará en la **categoría que tendrá desde enero de 2026**. No se podrá **solicitar cambio** de categoría. **La FExT podrá unir categorías a la vista del número de inscritos en las mismas.**

Los partidos se jugarán en las categorías benjamines y alevines a dos sets cortos de 4 juegos con punto decisivo con tie-break. En caso de 1 set iguales se disputará un match tie-break a 10 puntos. En las categorías infantil, cadete y junior se jugarán a dos sets largos con punto decisivo y tie-break. En caso de 1 set iguales se disputará un match tie-break a 10 puntos. **Previo autorización de la FExT**, se podrá establecer un sistema de puntuación distinto de los fijados más arriba siempre y cuando las instalaciones permitan la finalización de las pruebas en las fechas previstas.

- Se celebrará una **Fase Zonal** en las siguientes localidades:

Zona 1: Navalmoral – Plasencia

Zona 2: Coria-Cáceres

Zona 3: Villanueva de la Serena – Don Benito-Mérida-Almendralejo

Zona 4: Badajoz

- En función de los resultados, puntuados según el reglamento adjunto, obtenidas en la prueba zonal, se clasificarán para la **Fase Provincial**:

-8 jugadores y jugadoras de la provincia de Badajoz de cada categoría (4 en la fase zonal de Badajoz y 4 en la de Mérida / Almendralejo / Villanueva de la Serena / Don Benito)

-8 jugadores y jugadoras de la provincia de Cáceres de cada categoría. (4 en la fase zonal de Cáceres-Coria y 4 en la de Navalmoral-Plasencia)

- Los finalistas de la **Fase Provincial** se clasificarán para la **Fase Autonómica**.

Los W.O. no justificados impedirán la participación en la siguiente prueba.

El sorteo público se realizará el miércoles anterior al comienzo de la prueba y se llevará a cabo por juez árbitro asignado por el CAFExT. Los horarios y cuadros estarán expuestos en la web: www.fextenis.com

- Se procurará que las localidades en que se disputen las fases Zonales no estén a una distancia superior a los 40 Km. desde las residencias de los participantes.

REGLAMENTO JUDEX

1. PUNTUACIÓN JUDEX: Judex A (explicado en el punto 8 anterior) y Judex Promocional.

La puntuación que otorgará el pase bien a la fase siguiente bien a la fase final de los Judex Promocional, será la siguiente:

Clasificación	Judex	Puntuación por ronda alcanzada
Campeón		100
Subcampeón		75
Semifinalista		50
Cuarto finalista		25
Octavo finalista		10

2. Se aplicará el Código de Conducta de la Federación Extremeña de Tenis (www.fextenis.com).

3. Desempate de jugadores para la disputar la Fase Autonómica

En caso de empate entre dos jugadores, se establecerán 1º por los enfrentamientos directos producidos entre ellos (solo si el empatan dos) y en 2º lugar en caso de que empaten a enfrentamientos directos entre ellos en alguna prueba Judex se hará en función del ranking nacional a fecha del lunes anterior a la celebración de la Fase Autonómica.

4. La máxima autoridad de cada prueba será el juez árbitro del club organizador que se encargará del funcionamiento de la misma, del envío de los cuadros así como de solucionar cualquier incidencia trasladándola inmediatamente al responsable de los Judex de la FExT.

5. El campeón y campeona de los Judex A y Judex Promocional, será el campeón y campeona del cuadro de la Fase Autonómica. ~~Los cabezas de serie en la Fase Autonómica de los Judex A se establecerán según los puntos Judex obtenidos en las diferentes pruebas del circuito JUDEX.~~



NORMAS GENERALES

- Responsable JUDEX de Tenis: Alex Romero
 - Teléfono: **683 47 74 07**
 - E-mail: judex@fextenis.com
 - Web de información de horarios y todo lo relacionado con los Judex de Tenis: www.fextenis.com y difusión de la información de los JUDEX a través de las redes sociales de la FEXT: Twitter , Facebook e Instagram. Página de resultados: <https://resultadostenis.isquad.es>
- Federación Extremeña de Tenis :
 - Teléfono: 927.21.10.04
 - E-mail: info@fextenis.com
 - Web de información de horarios y todo lo relacionado con los Judex de Tenis: www.fextenis.com y difusión de la información de los JUDEX a través de las redes sociales de la FEXT: Twitter y Facebook.
- Toda la información referente a la Asistencia y Seguro a los jugadores, técnicos y árbitros participantes en los Judex figura en la página www.fextenis.com
- Un jugador o jugadora que haya participado en **dos pruebas** de Judex A no podrá jugar en ninguna fase de Judex Promocional (aunque no se clasifique para la Fase Autonómica de los A).
- Se podrá disputar dos partidos individuales en un día como máximo, con el tiempo reglamentario de descanso correspondiente, si la organización, el juez árbitro y la FEXT están de acuerdo, por el buen desarrollo de la competición.



INSCRIPCIÓN EN LOS JUDEX

PASOS A SEGUIR PARA LA INSCRIPCIÓN

Las solicitudes de inscripción de los jugadores y jugadoras se tramitarán a través de la página web de la Federación Extremeña de Tenis (<http://www.fextenis.com> por la Plataforma ISQUAD, pinchando en cada torneo en concreto de Judex A o de Judex Promocional), a partir del 16 de octubre del 2025.

La Federación concertará un seguro médico con una compañía aseguradora para hacer frente a los accidentes deportivos de los participantes inscritos.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

- Primera Atención: Servicio Extremeño de Salud (SES).
- Segunda Atención: Compañía Aseguradora Contratada

Plazos de inscripción y mutualización:

- JUDEX A hasta el cierre de inscripción de cada prueba.
- JUDEX PROMOCIONAL hasta el 23 de enero de 2025.

EL MEDIO DE INFORMACIÓN PARA CONOCER HORARIOS Y TODO LO RELACIONADO CON LOS JUDEX SERÁ LA PÁGINA WEB DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS

www.fextenis.com a través de ISQUAD. <https://resultadostenis.isquad.es>

DESPLAZAMIENTOS

Los desplazamientos de los jugadores y jugadoras serán responsabilidad de los clubes y se abonará a los mismos una ayuda económica, por vehículos completos, en función de:

- la distancia recorrida
- el número de participantes
- las disponibilidades económicas

Para percibir las ayudas mencionadas, el responsable **de cada institución, club, etc.** (nunca el padre, madre o familiar) **cumplimentará la comunicación**



de desplazamiento (Rellenar formulario de Desplazamiento en página web) que será enviado a la Federación Extremeña de Tenis **vía e-mail** info@fextenis.com en un plazo **máximo de 10 días** tras la finalización de cada prueba. Los responsables de cada institución organizarán los desplazamientos de forma que sean los mínimos posibles ya que las ayudas se otorgarán por vehículos completos.

Tanto las fechas como las sedes podrán ser modificadas en función de variables atmosféricas o razones de otro tipo siendo publicitadas de manera inmediata en la web: www.fextenis.com y comunicadas vía e-mail a los responsables de las entidades inscritas.

CALENDARIO JUDEX TENIS 2025.2026		
1 AL 2 NOVIEMBRE	1ª PRUEBA JUDEX A	CASINO DE BADAJOZ y SHL
22 AL 23 NOVIEMBRE	2ª PRUEBA JUDEX A	LAS ARENAS/T.C.VILLANUEVA/CI UDAD DEPORTIVA DON BENITO
17 y 18 ENERO	3ª PRUEBA JUDEX A	R.C.T. CABEZARRUBIA
30 ENERO y 1 FEBRERO	FASE ZONAL JUDEX PROMOCIONAL CÁCERES	R.C.T. CABEZARRUBIA
30 ENERO y 1 FEBRERO	FASE ZONAL JUDEX PROMOCIONAL NAVALMORAL	MALPARTIDA DE PLASENCIA (C.T. CHINATA)/C.T. NAVALMORAL
30 ENERO y 1 FEBRERO	FASE ZONAL JUDEX PROMOCIONAL DON BENITO-VILLANUEVA-ALMENDRALEJO-MÉRIDA	LAS ARENAS/T.C.VILLANUEVA/CI UDAD DEPORTIVA DON BENITO
30 ENERO y 1 FEBRERO	FASE ZONAL JUDEX PROMOCIONAL BADAJOZ	UEX/CASINO
21 Y 22 FEBRERO	F.PROVINCIAL BADAJOZ JUDEX PROMOCIONAL	UEX/CASINO
21 Y 22 FEBRERO	F. PROVINCIAL CÁCERES JUDEX PROMOCIONAL	R.C.T.CABEZARRUBIA
14 Y 15 MARZO	FASE AUTONÓMICA JUDEX A	R.C.T. CABEZARRUBIA
14 Y 15 MARZO	FASE AUTONÓMICA JUDEX PROMOCIONAL	R.C.T. CABEZARRUBIA